MÓDULO 2: REGISTRO PEDAGÓGICO. EVALUACIÓN FORMATIVA

Recordamos lo expresado en los documentos de feria con respecto a registro pedagógico, éste es:

- ***un documento escrito exclusivamente por el docente orientador / asesor con el formato de un relato personal, que traspasa la simple descripción de la tarea de indagación de los estudiantes y se centra en la de enseñanza/aprendizaje describiendo la génesis y desarrollo del trabajo hecho junto a sus alumnos.***

- ***el apunte del trabajo en la clase durante la elaboración del proyecto, así como también la revista de la eventual presentación del mismo en la institución a la que pertenece el equipo autor.***

Documento N° 1 (2019)

– Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología - pág. 22

A partir de ello abordamos las siguientes temáticas con la finalidad de analizar el componente evaluativo y cómo está presente en el registro pedagógico

Uno de los componentes del registro pedagógico: la metodología

En el Registro pedagógico se consigna la metodología que el/la autor/a utilizó para evaluar las prácticas desarrolladas por los/las estudiantes en este trayecto. En este sentido, la descripción del cómo y el qué evaluamos se debe incluir, asimismo bajo qué posicionamiento entendemos la evaluación y para qué se emplea.

Rebeca Anijovich (2017) considera a la práctica de evaluar como "una tarea ardua que condensa sentidos construidos desde el sistema educativo y que define la trayectoria escolar de los estudiantes" *(pág.10)*. Es allí que la diversidad de sentidos se conjuga a partir de lo expresado en las normativas nacionales, jurisdiccionales como lo legitimado por los establecimientos educativos y las comunidades. Además se trata de una praxis que impacta en el sujeto, en la familia y en la propia institución educativa.

En el actual contexto social educativo se refuerza la idea de *evaluación como oportunidad*, para el conjunto de actores involucrados puedan pensar en las prácticas escolares "domiciliadas". A partir de allí la evaluación puede visualizarse como oportunidad para que los/las estudiantes "pongan en juego sus saberes, visibilicen sus logros y aprendan a reconocer sus fortalezas y debilidades" (Anijovich pág.13). A partir de ello la misma se constituye como un proceso vinculado a la idea de ayudar a los/las estudiantes a aprender y a reconocerse como aprendices.

Otra de las oportunidades que ofrece la evaluación es aquella que se significa como el instrumento que hace posible las buenas prácticas de evaluación y enseñanza. En este punto la práctica evaluativa permite configurar un campo para reflexionar, retroalimentar y mejorar los aprendizajes, porque a través de los datos obtenidos nos permite revisar, modificar la propuesta de enseñanza aprendizaje según las características y necesidades de los estudiantes como así también conocemos los procesos cognitivos que ponen en juego los sujetos para acercar y/o alejarse a los objetos de conocimiento. Desde esta mirada es que recuperamos la potencialidad instrumental de la evaluación como oportunidad para enriquecer las prácticas educativas.

EVALUACIÓN FORMATIVA

¿Qué es la evaluación?

Pérez Pino (2017) señala que evaluar es una actividad mediante la cual en función de determinados criterios se obtiene información sobre un fenómeno, situación, objeto o persona; se emite un juicio sobre lo valorado y a partir de allí se toman decisiones.

Ese juicio se emite en función del cumplimiento de un conjunto de normas o criterios. De esta manera, la evaluación termina midiendo en qué grado o "medida" el objeto evaluado "responde" a los criterios planteados.

Se distinguen tres momentos de evaluación:

Qué sabe el alumno antes empezar.	Qué está aprendiendo.	Qué aprendió al final del proceso.

En esta oportunidad solo se abordará EVALUACIÓN FORMATIVA:

Sirve tanto a docentes como a estudiantes, para visibilizar el proceso de enseñanza y aprendizaje en su complejidad. Identificando avances, obstáculos, logros, etc.

Ofrece la oportunidad de reorientar las acciones pedagógicas del docente y las acciones de construcción de aprendizaje del estudiante.

La Evaluación Formativa & Metacognición

La Evaluación formativa tiene como punto de partida la Puesta en Común, que es un proceso dialéctico que permite dar paso a la Metacognición a través del seguir aprendiendo y la autorreflexión.

METACOGNICIÓN: Aprender a aprender

- Se produce cuando el estudiante toma conciencia de qué cosas le ayudan a aprender.
- El estudiante puede reflexionar sobre:
  - Cuándo y por qué encuentra obstáculos y dificultades.
  - Cuáles son los dominios de conocimientos que tiene más desarrollados y cuáles menos.
  - Cuáles son las formas en que aprende mejor.
  - Cuál es el grado de conocimiento que posee.
  - Qué diferentes estrategias tiene para usar lo que sabe y aplicarlo a situaciones nuevas.
  - Qué le interesa y qué no.

Se necesita valorar *LO QUE SE TRABAJÓ* y no, *LO QUE SE DEBIÓ TRABAJAR,* significa que van de la mano Evaluación formativa - Metacognición - Autoevaluación.

Entonces se hace necesario resaltar la importancia que tiene el realizar modificaciones en la forma de evaluar y dejar atrás la visión tradicionalista que se tiene del estudiante y permitirle participar en el actuar formativo. Es por ello, que se propone el uso de la autoevaluación, misma que por su implicación reflexiva facilita el uso de la autorregulación, así como estrategias metacognitivas que le podrán ser de utilidad.

Instrumentos de evaluación

En esta sección hacemos referencia a la potencialidad que tienen los instrumentos de evaluación para la evaluación formativa, porque a partir de ellos podemos conocer cómo se emprende el proceso de aprendizaje por parte de nuestros estudiantes. El posicionamiento que realizamos sobre evaluación influye en la elección y diseño de los instrumentos. A continuación describimos algunos de los instrumentos trabajados en la modalidad no presencial -desde lo sincrónico como asincrónico-.

Instrumentos digitales:

El **portafolio digital** es un instrumento que combina las herramientas tecnológicas con el objeto de reunir trabajos que permitan el seguimiento y la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.

En el podemos encontrar:

- Guías de trabajo y lectura,
- Recursos audiovisuales (videos, música, audio, fotografías)
- Presentaciones audiovisuales (power point, prezzi, powtoon, entre otros)

Cada uno de estos dispositivos comprendidos en el portafolio digital nos permite visualizar el trayecto emprendido por el estudiante, evidenciar los momentos claves de las prácticas de enseñanza (dificultades, obstáculos, resoluciones), los reajustes de la propuesta de enseñanza a las eventualidades suscitadas.

Participación y encuentros en entornos virtuales:

El uso de plataformas, aplicaciones y redes sociales a fin de establecer un contacto sincrónico entre los actores involucrados en las prácticas de enseñanza aprendizaje, a esto hacemos referencia el uso de videollamadas por aplicaciones whatsapp, zoom, google meet, facebook entre otros.

Instrumentos analógicos y asincrónicos:

En este agrupamiento comprende todo el material educativo elaborado para y por los/las estudiantes pero que se socializan en formato papel. Estos dispositivos se caracterizan por la claridad en el nivel instructivo para emprender las prácticas como así también la presencia social que genera el docente al momento de describir y orientar las actividades.

Construcción del registro pedagógico

Un resumen es una trama textual que describe de manera sintética y clara el proceso emprendido en el proyecto realizado. Este resumen contiene la siguiente estructura:

INTRODUCCIÓN:

Una de las tareas más difíciles cuando nos enfrentamos a la escritura es dar inicio a nuestro texto. Muchas veces nos preguntamos ¿cómo puedo partir mi texto?; ¿qué debo decir en primer lugar?; El recurso ¿cómo escribir esta sección que da inicio a un texto, es conocida como introducción.

La introducción es la sección que inaugura el cuerpo de un texto. Su función es ofrecer al lector una panorámica respecto de la totalidad del escrito. En otras palabras, la introducción es un punto de orientación que le indica al lector hacia dónde se dirige el texto que está a punto de leer. (1.1)

En el Registro Pedagógico, la introducción sólo se expresa con el formato de una narrativa personal del docente, que se centra en la enseñanza y el aprendizaje.

Se trata de un relato personal donde el docente vuelca sus propias opiniones sobre el proceso que ha iniciado y los resultados obtenidos, el diagnóstico sobre el impacto del mismo en el aula y en los de su clase, esto pasa a ser el cuerpo del Registro Pedagógico.

Ahora estás listo para escribir una introducción. Solo recuerda:

- Conocer claramente el propósito de tu texto
- Indicar el tema general del que se tratará
- Hacer referencia a bibliografía que te permita señalar la importancia del tema y/o propuesta de tu texto
- Proponer preguntas y/o objetivos claros y coherentes con el resto del texto
- Describir la estructura general que tendrá el texto

- Encadenar todos estos pasos de modo de crear un camino para el lector [1](1.1)

DESARROLLO:

Los contenidos básicos que deberían incluirse en el desarrollo son:

- Rasgos principales de su análisis del proyecto curricular educativo institucional, en términos de incorporación de una propuesta de trabajo.
- Detalles de su programación de acuerdo al currículo y a las competencias y/o habilidades que se desea lograr con los estudiantes en el actual contexto social educativo.
- Comentarios sobre la exploración sobre las ideas previas de los alumnos sobre el tema escogido la indagación sobre lo que desean saber los alumnos al respecto, y la elaboración del plan de acción y su implementación en la modalidad de educación no presencial.
- Señalamientos sobre su planificación y sobre la evolución de esa planificación durante el desarrollo del proyecto.
- Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma.

CIERRE:

En esta sección se detallan las conclusiones arribadas a partir de lo propuesto en la evaluación, este análisis de cierre debe incluir de manera sintética aquello que inferimos como aprendizajes alcanzados por los/las estudiantes. En otros términos se realizan las precisiones de los aprendizajes obtenidos por los alumnos y del desarrollo del proyecto.

[1] Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0Internacional.

BIBLIOGRAFÍA DEL MÓDULO

Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2017) La evaluación como oportunidad. Paidós. Buenos Aires

Pérez Pino, M (2017), *define a la evaluación formativa por sus efectos de regulación del proceso de aprendizaje*…

Vidal, M. ¿Cómo elaborar una introducción? disponible en http://comunicacionacademica.uc.cl/images/recursos/espanol/escritura/recurso_en_pdf_extenso/14_Como_elaborar_una_introduccion.pdf

Rey Sánchez, Ernesto; Escalera Gámiz, Águeda Mª. «El portafolio digital un nuevo instrumento de evaluación». *DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia*, [en línia], 2011, Núm. 21, p. 1-10, https://www.raco.cat/index.php/DIM/article/view/247586 [Consulta: 5-11-2020].

Pedro Ravela (mayo 2019), «La Evaluación formativa como puente entre la enseñanza y el aprendizaje». 2019. Mendoza.